

**ACTA DE LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN N° 220 DEL CONSEJO DE CALIFICACIÓN DE
FELLER RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA**

En Santiago de Chile, a las 09:00 horas del 13 de julio de 2020, en reunión del Consejo de Calificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., integrado por los consejeros Señores Álvaro Feller, Esteban Peñailillo Menares y María Betsabé Weil, se revisaron los antecedentes relativos a la evaluación de las entidades calificadas por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

En esta reunión, el Consejo acordó, por unanimidad, ratificar las siguientes calificaciones de solvencia:

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco Atlas S.A.	AA-py	Estable
Banco GNB Paraguay S.A.	AA+py	Estable
Banco Itaú Paraguay S.A.	AAApy	Estable
Banco Regional S.A.E.C.A.	AA+py	Sensible (-)
Bancop S.A.	Apy	Estable
Fic S.A. de Finanzas	BBBpy	Estable
Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	BBB-py	Estable

Los fundamentos de esta calificación y el análisis llevado a cabo están descritos más adelante en esta acta.

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública y de aquella provista voluntariamente por el emisor. Los antecedentes e información considerados fueron los siguientes:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Información financiera (evolución)
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

El análisis también incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

La presente Acta corresponde a la actualización trimestral de las calificaciones de instituciones financieras calificadas por Feller Rate conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y considera los Estados Financieros referidos al 31.03.2020. Más detalle, en los Anexos de los fundamentos de las calificaciones que se presentan a continuación.

BANCO ATLAS S.A.**Fundamentación**

La ratificación de la calificación de Banco Atlas S.A. (AA-py/Estable) se fundamenta en una fuerte capacidad de generación de ingresos y en un buen perfil de negocios, con actividad diversificada que han repercutido favorablemente en su posición de mercado. También, la calificación considera el soporte y flexibilidad financiera que le otorga su propietario, Grupo Azeta. En contrapartida, la calificación toma en cuenta su menor escala relativa.

Banco Atlas tiene una cartera diversificada, con presencia tanto en los segmentos de empresas como de personas, lo que lo diferencia de otros competidores. Su paulatina expansión y una propuesta de valor orientada a la fidelización, le han permitido fortalecer su imagen de marca y posición de mercado, situándose como un banco mediano en su industria. A marzo de 2020, su participación de mercado se mantenía en rangos del 4,5%, a pesar del menor dinamismo evidenciado en sus colocaciones.

La institución sostiene márgenes operacionales altos y en rangos superiores a los del promedio de bancos y financieras, en un contexto de menor dinamismo económico derivado de la pandemia de Covid-19. Con todo, al cierre del primer trimestre de 2020, el índice de resultado operacional bruto sobre activos totales promedio mostraba un descenso, el que también se observaba a nivel industria, aunque se mantenía en niveles altos (7,7% en términos anualizados).

Los avances en escala repercuten en mejoras paulatinas de los ratios de eficiencia, reflejado en un índice de gastos de apoyo sobre activos totales promedio de 3,2% a marzo de 2020. La estrategia de la entidad considera continuar avanzando en la eficiencia de sus operaciones.

Los índices de calidad de la cartera reflejan el avance de la morosidad, que es consistente con el contexto económico. Con todo, se sostienen en rangos acordes al segmento objetivo. La administración ha aplicado medidas de apoyo a sus clientes ante el debilitado panorama, conforme a las herramientas dispuestas por el regulador.

La cartera con mora mayor a 60 días representaba un 3,7% de las colocaciones, con una cobertura de provisiones de 1,2 veces a marzo de 2020. Por su parte, el portafolio de refinanciados y reestructurados representaba un 4,6% de las colocaciones.

Los altos márgenes operacionales de Atlas derivan en una fuerte capacidad de generación, que si bien se ve afectada ante el contexto actual, se sitúa en rangos altos. El resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio era de 3,1% a marzo de 2020, sosteniéndose por sobre los niveles del sistema financiero (1,8%), que también se contraen en los primeros meses del año.

El respaldo patrimonial se beneficia de una elevada capacidad de generación y de la retención de parte de las utilidades. El ratio de Patrimonio efectivo sobre Activos ponderados por riesgo se situaba por sobre el 18% a mayo de 2020, manteniendo una holgura relevante con respecto al límite regulatorio. Por su parte, el banco sostenía una alta proporción de activos líquidos en su balance, con un ratio de 42% sobre depósitos a marzo de 2020.

Para aliviar los efectos de la pandemia de Covid-19, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas, como flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario estaba acogido a estas medidas, mientras que en Atlas dicho ratio era 13,2%.

Tendencia: Estable

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses. La tendencia "Estable" de Banco Atlas considera una alta capacidad de generación de ingresos, junto con una presencia en diversos segmentos que benefician su operación ante el debilitado panorama económico. El respaldo patrimonial otorga soporte a la operación en el escenario actual.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Atlas S.A.	Solvencia	AA-py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancoatlas.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO GNB PARAGUAY S.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación de Banco GNB Paraguay S.A. (AA+py/Estable) incorpora el soporte que le entrega su controlador Banco GNB Sudameris S.A. Asimismo, considera su buena posición de mercado en su segmento objetivo, junto a una fuerte capacidad de generación. Como contrapartida, la calificación incorpora la concentración del banco en el negocio corporativo, con márgenes operacionales más bajos y un entorno de alta competencia.

La calificación considera además el anuncio de compra de BBVA Paraguay. La operación, que está sujeta a la aprobación del regulador, dará origen a un banco de tamaño grande en el sistema financiero, con una cuota de mercado en colocaciones netas en torno a 15,5% (en base a cifras proformas a marzo de 2020).

Banco GNB Paraguay es filial del banco colombiano Banco GNB Sudameris desde 2013, uno de los bancos más grandes de Colombia, con activos por más de US\$8.000 millones y con presencia en Perú y Paraguay. El banco en Paraguay está enfocado en el segmento de grandes empresas, la mayoría vinculadas al sector industrial. A marzo de 2020, alcanzaba una cuota de mercado de 6,6% en términos de colocaciones netas.

Los retornos de Banco GNB Paraguay se benefician de una buena eficiencia operacional y controlados gastos por provisiones, con una utilidad antes de impuestos sobre activos totales promedio de 1,8% anualizada a marzo de 2020. En el periodo, se observa un descenso en el margen operacional, situación que se replica en la industria.

El buen perfil crediticio de los clientes y el adecuado ambiente de control permiten mantener una mora acotada (1,9% a marzo de 2020). Sin embargo, dado el segmento de negocios, la cartera de colocaciones exhibe algunos incrementos temporales en el riesgo. A mayo de 2020, los niveles de cartera vencida llegaban a un 2,5% de la cartera bruta, por debajo al ratio del sistema financiero (3,1%).

La capitalización de resultados y los aportes de capital realizados por el controlador permiten mantener holgura respecto de los límites regulatorios de capital. A marzo de 2020, el indicador de solvencia era de 17,5%, mientras que a mayo de 2020 era de 18,6%. En tanto, la operación de compra de BBVA considera un fortalecimiento del patrimonio por US\$230 millones.

Banco GNB Paraguay es controlado en su totalidad por la familia Gilinski, a través de su participación en Banco GNB Sudameris. En agosto de 2019, se anunció la incorporación de un nuevo accionista minoritario, quien entrará a la propiedad cuando se concrete la adquisición de BBVA Paraguay aportando US\$173 millones, equivalentes al 30% de las acciones de GNB Paraguay.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en GNB dicho porcentaje era de un 11,6%.

Tendencia: Estable

La tendencia "Estable" refleja la expectativa de Feller Rate de que GNB Paraguay será exitoso en el proceso de integración de los negocios con BBVA Paraguay. El nuevo banco contará con una posición competitiva fortalecida y debiera obtener importantes sinergias en el mediano plazo.

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses. En este sentido, resulta relevante que el banco sostenga buenos indicadores de solvencia y controlados ratios de calidad de cartera.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco GNB Paraguay S.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancognb.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación de Banco Itaú Paraguay S.A. (AAAp/Estable) se fundamenta en un perfil de negocios y capacidad de generación considerados muy fuerte, además de un respaldo patrimonial, perfil de riesgo y fondeo y liquidez evaluados en fuerte.

La calificación también considera el soporte de su controlador, Itaú Unibanco Holding S.A. La matriz es el banco de capitales privados más grande de América Latina. Su estrategia se basa en mantener una fuerte posición en los distintos negocios, con equilibrio entre las colocaciones comerciales y de consumo, con fuerte foco en el control del riesgo.

La participación de mercado de la entidad se ha mantenido estable en el último periodo, representando un 12,1% de las colocaciones netas de la industria de bancos y financieras, siendo el tercer actor más grande de la industria, con una fuerte presencia en los sectores de consumo, ganadería y agricultura.

La entidad tiene elevados márgenes operacionales derivados de la composición de su portafolio, con una importante proporción de créditos de consumo. No obstante, las condiciones económicas más restrictivas producto de la pandemia de COVID-19, las medidas de apoyo a los deudores y el fuerte entorno competitivo han presionado los márgenes operacionales de la entidad, comportamiento que también se observa a nivel de industria. A marzo de 2020, el margen operacional anualizado sobre activos totales promedio era de 7,9%, inferior al 8,5% exhibido a diciembre de 2019.

Los gastos de apoyo han crecido orgánicamente, pero de manera controlada. A marzo de 2020, el indicador de gastos de apoyo anualizado sobre activos totales promedio se mantuvo relativamente estable en niveles de 3,4%.

El gasto por riesgo de crédito de la entidad ha presentado cierta volatilidad, consistente con la evolución del ciclo económico y la naturaleza de su mercado objetivo. Dado el contexto económico debilitado y un incremento en los niveles de mora, el gasto en provisiones anualizado sobre activos totales promedio alcanzó un 1,4% a marzo de 2020, superior al 0,7% registro al cierre de 2019.

La contracción en el margen operacional sumado a un incremento en el gasto por riesgo de crédito generan una disminución en los niveles de rentabilidad a marzo de 2020, con un indicador de resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio de 3,0% en términos anualizados, inferior al 4,3% exhibido al cierre de 2019. Con todo, éste se sostenía en rangos altos y por sobre el índice de 1,8% observado en la industria.

Como se mencionó, los niveles de morosidad de la cartera de créditos han aumentado, pero se mantienen en rangos controlados y por debajo del promedio de la industria. La mora mayo a 60 días sobre colocaciones totales brutas alcanzaba un 2,3% en comparación con un 3,0% exhibido por el sistema. En tanto, la cobertura de la cartera vencida se mantenía en niveles adecuados para el negocio (1,2 veces a marzo de 2020).

La fuerte capacidad de generación y la retención de utilidades permiten que Banco Itaú Paraguay sostenga fuertes indicadores de solvencia (21,6% a marzo de 2020) que otorgan amplio respaldo a la operación.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Banco Itaú Paraguay dicho porcentaje era de un 2,4% acorde con su foco en el control del riesgo.

Tendencia: Estable

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses.

En ese contexto, Feller Rate espera que la entidad sostenga su fuerte posicionamiento de mercado junto a su buena gestión del riesgo de crédito, factores que se consideran relevantes para su operación.

Debido a su vinculación con Itaú Unibanco Holding S.A., eventuales cambios materiales en la calidad crediticia de la matriz podrían afectar la clasificación del banco local.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Itaú Paraguay S.A.	Solvencia	AAAp
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.itau.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con prácticas de sanas políticas de administración del riesgo y la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación asignada a Banco Regional S.A.E.C.A. (AA+py/Sensible(-)) se sustenta en el buen posicionamiento en sus segmentos objetivos, favorable eficiencia y una fortalecida estructura operacional. En contrapartida, la tendencia de la calificación incorpora una debilitada capacidad de generación.

Regional tiene un fuerte posicionamiento de mercado, siendo el segundo banco de la industria con una cuota cercana a 12,7% en colocaciones netas y el líder en financiamiento del sector agroindustrial y ganadero. El banco posee dos unidades complementarias al negocio bancario. Una de ellas es Regional Seguros, que se orienta a la venta de seguros generales y de vida al sector agroindustrial. En tanto, Regional Casa de Bolsa, ofrece alternativas de inversión y asesoría.

Regional se orienta a otorgar financiamiento y servicios a empresas y corporaciones del sector productivo. El foco de negocios resulta en márgenes operacionales inferiores al promedio de la banca. A marzo de 2020, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio fue de 4,0% anualizado, reflejando un entorno económico debilitado por los efectos de la pandemia de Covid-19, así como también la fuerte competencia. Cabe indicar, que este comportamiento también se observaba a nivel de industria.

La tendencia de su eficiencia ha sido favorable en comparación al sistema, especialmente al medir sus gastos de apoyo sobre activos. A marzo de 2020 éstos representaban un 2,2% anualizado.

A marzo de 2020, la mora mayor a 60 días sobre las colocaciones brutas de Banco Regional aumentó a 2,7%, situándose algo por debajo del sistema financiero (3,0%). Mientras, la cobertura de provisiones se encontraba en rangos de 2,1 veces, producto de la reclasificación de algunos deudores en 2019, lo que vino presionar el perfil financiero.

Al primer trimestre de 2020, la cartera refinanciada y reestructurada se mantuvo en niveles de 5,7% sobre colocaciones, mientras los bienes adjudicados representaban un 2,1%. En tanto, el banco se acogió a las medidas de apoyo otorgadas por el Banco Central para los sectores afectados ante los eventos climáticos (5,4% de la cartera bruta a mayo de 2020), significando un diferimiento de provisiones.

El ratio de resultado antes de impuesto sobre activos totales promedio evidenciaba una importante contracción al cierre del primer trimestre de 2020 (rangos de 0,1% anualizado versus 1,8% para la industria). Por su parte, a mayo de 2020, el banco registraba pérdidas acumuladas por Gs -5.713 millones, asociado a la presión en el gasto en provisiones y la reducción en el margen operacional.

A marzo de 2020, el índice de Basilea se posicionaba en rangos de 14,1%, mientras que a mayo de 2020 el indicador era de 15,1%. La entidad ha efectuado emisiones de bonos subordinados con el fin de fortalecer los indicadores de respaldo patrimonial. Al respecto, es relevante que Regional sostenga ratios de capital holgados con respecto a los mínimos regulatorios, considerando un entorno más adverso y un contexto en el cual su capacidad de generación se ha visto debilitada en los últimos meses, especialmente por el mayor gasto en provisiones. En este contexto, el respaldo de los accionistas es un factor favorable para la evaluación.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos del COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Regional dicho porcentaje era de un 6,5%.

El principal accionista de Banco Regional es Rabo Partnerships B.V., que ingresó a la propiedad en 2008 y tiene un 38,6% de las acciones. El restante 61,4% está en manos de inversionistas minoritarios locales, incluyendo sus fundadores

Tendencia: Sensible (-)

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses. En el caso de Regional la tendencia es "Sensible (-)". Esto, en atención a la mayor presión observada en la calidad de la cartera, al tiempo que se observa un debilitamiento en la generación de resultados del banco producto de un avance en el gasto en provisiones mayor al previsto, acentuado por un contexto económico debilitado. Feller Rate estará monitoreando la capacidad de recuperación de resultados de la entidad en los próximos meses, en caso que esta evolución no sea favorable, la calificación sería revisada a la baja.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Banco Regional S.A.E.C.A.	Solvencia	AA+py
	Tendencia	Sensible (-)

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancoregional.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

AA: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

BANCOP S.A.

Fundamentación

La ratificación de la calificación de Bancop S.A. (Apy/Estable) considera un adecuado respaldo patrimonial, perfil de riesgos y fondeo y liquidez. La calificación incorpora, además, las ventajas competitivas que le otorga su relación con cooperativas de producción para sus actividades de intermediación en el sector agroganadero, sumado a una administración con vasta experiencia en el mundo cooperativo y financiero.

Como contrapartida, la calificación considera un moderado perfil de negocios, tomando en cuenta su acotado tamaño e importante exposición a sectores sensibles a factores medioambientales.

Bancop es el único banco de propiedad cooperativa en Paraguay, creado con el propósito de contribuir al desarrollo de los sectores productivos del país.

La implementación de la estrategia se refleja en un crecimiento consistente en su participación de mercado, aunque la entidad mantiene una posición de nicho en la industria. A marzo de 2020, su cuota de mercado se incrementaba levemente a 2,2% (2,1% al cierre de 2019).

Las condiciones económicas más restrictivas producto de la pandemia de COVID-19, las medidas de apoyo a los deudores, el fuerte entorno competitivo y la estacionalidad inherente al negocio Bancop, han presionado levemente los márgenes operacionales. A marzo de 2020, el margen operacional anualizado sobre activos totales promedio era de 3,9%, ligeramente inferior al 4,0% exhibido a diciembre de 2019.

La entidad ha podido alcanzar economías, acorde a una acotada infraestructura física y de personal dada su estructura de banco de nicho. A marzo de 2020, los gastos de apoyo anualizados representaban un 2,0% de los activos totales promedio, comparándose positivamente con el sistema (3,2%).

La cartera de colocaciones tiene un sano comportamiento, en un contexto de mayor mora en el sistema. No obstante, en el último periodo el gasto por riesgo de crédito anualizado se ha incrementado a rangos de 1,0% sobre los activos totales promedio, con una mora mayor a 60 días de 1,2% (0,6% y 1,0%, respectivamente al cierre de 2019).

La leve contracción en el margen operacional sumado con un crecimiento en el gasto por riesgo de crédito explican la disminución del resultado antes de impuesto. A marzo de 2020, el índice de resultado antes de impuesto anualizado sobre activos totales promedio se contrajo a rangos de 0,8%, inferior al 1,1% exhibido a diciembre de 2019.

El compromiso de los accionistas de Bancop se ha visto reflejado en aportes de capital y en la capitalización del 100% de las utilidades, conservando un adecuado respaldo patrimonial. El índice de solvencia era 14,8%, a marzo de 2020, manteniendo holgura con relación al límite normativo de 12%.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos del COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en Bancop dicho porcentaje era de 12,9% reflejando las medidas de apoyo ejecutadas entre abril y mayo, principalmente.

Tendencia: Estable

El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema bancario para los próximos meses.

En este escenario, la entidad se beneficia de un adecuado respaldo patrimonial y perfil de riesgo que respaldan su operación. El importante conocimiento y relación que alcanza con su mercado contribuyen a la generación de negocios con riesgos controlados.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
	Solvencia	Apy
Bancop S.A.	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.bancop.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

FIC S.A. DE FINANZAS

Fundamentación

La ratificación de la calificación asignada a FIC S.A. de Finanzas (BBBpy/Estable) se fundamenta en un adecuado respaldo patrimonial, que se refleja en un buen nivel de solvencia. Adicionalmente, considera el respaldo del grupo al que pertenece, Barcos y Rodados, que le brinda soporte y potencial para crecer. En contrapartida, la calificación incorpora la baja atomización de los créditos y captaciones.

FIC de Finanzas es una financiera que inició sus operaciones a mediados de 2014. Su foco de negocios es otorgar préstamos a empresas corporativas y, en menor medida, a pymes y personas. Para complementar su oferta de productos, ofrece variados servicios como tarjetas de crédito y débitos y CDAs. Su estrategia considera aprovechar las sinergias que le reporta pertenecer a un importante grupo local. En este sentido, su actividad se ha ido complementando con operaciones de cambio para entidades relacionadas, lo que se refleja en el nivel de ingresos.

La entidad es pequeña dentro del sistema financiero con activos por cerca de Gs 377 mil millones y un patrimonio neto en torno a Gs 60 mil millones a marzo de 2020, los que representaban un 0,3% de la industria de bancos y financieras. Desde su inicio la entidad mantuvo tasas de crecimiento altas, aunque en los últimos dos años se observa un comportamiento más estable.

A marzo de 2020, el resultado antes de impuesto era de Gs -4.036 millones (27,6% de la utilidad de 2019), mostrando una importante contracción, asociado a un incremento en el gasto por provisiones en el mes de febrero ante la reclasificación de clientes puntuales.

Conforme con la expansión del portafolio y el deterioro de algunos clientes específicos en el segmento de grandes empresas, los niveles de cartera vencida se comportan de forma volátil, y se incrementaban a un 11,3% de las colocaciones al cierre del primer trimestre de 2020. En tanto, la cobertura de provisiones sobre la cartera con mora mayor a 60 días mejoraba a 0,9 veces, nivel que en opinión de Feller Rate debería incrementarse para estar acorde con las operaciones, deterioro de la cartera y actual contexto económico.

Los niveles de adecuación patrimonial otorgan respaldo a la operación, especialmente ante la debilitada capacidad de generación. A marzo de 2020, el índice de solvencia era de 24,0%, holgado con respecto al mínimo normativo (12%). A abril de 2020, el indicador se mantuvo en rangos de 25,8%.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A abril de 2020, un 7,1% de las colocaciones del sistema bancario y un 13,6% en el caso de las financieras se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en FIC dicho porcentaje era de 17,6%.

Tendencia: Estable

La tendencia de la calificación es "Estable" en atención al buen respaldo patrimonial que sustenta su actividad, especialmente en escenarios de mayor incertidumbre y un contexto económico debilitado. Resulta relevante, además, que la entidad pueda contener el aumento del gasto en provisiones observado en los últimos meses, para liberar presión sobre sus resultados, así como retomar niveles de cobertura de provisiones sobre una vez.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
FIC S.A. de Finanzas	Solvencia	BBBpy
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.fic.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A.

Fundamentación

La calificación de Financiera El Comercio S.A.E.C.A. (BBB-py/Estable) se fundamenta en el buen posicionamiento en su nicho de mercado y en su adecuado respaldo patrimonial. La calificación también se favorece de la activa participación en la propiedad de entidades internacionales de reconocida trayectoria en el ámbito de las microfinanzas, que aportan conocimiento y fortalecen el gobierno corporativo.

Financiera El Comercio (FIELCO) es una entidad de tamaño pequeño en la industria, aunque con una importante presencia en el segmento de las financieras, especialmente en el negocio de microcréditos. A marzo de 2020, su participación de mercado en colocaciones netas alcanzaba un 0,7% del sistema.

Ante el contexto actual derivado de la pandemia de COVID-19, las medidas de contingencia adoptadas por la administración han estado centradas en la adecuada administración de la liquidez, la gestión de cartera, funcionamiento operacional y gestión de los colaboradores.

Los márgenes operacionales de la entidad se sostienen en niveles altos y son consistentes con la exposición a segmentos de clientes de perfil crediticio de mayor riesgo relativo. A marzo de 2020, el resultado operacional bruto sobre activos totales promedio era de 17,1% (anualizado), evidenciando un aumento producto de la venta de cartera asociada a un importante crédito con problemas, lo que permitió mitigar el impacto de provisiones en resultados.

La estrategia con foco en segmentos minoristas requiere una estructura intensiva de gastos de apoyo, lo que deriva en índices de eficiencia desfavorables en comparación a la industria. No obstante, la financiera ha tomado una serie de medidas para seguir mejorando la eficiencia y liberar presión a los resultados. A marzo de 2020, el ratio de gastos de apoyo sobre activos totales promedio se redujo a un 8,5% (versus 9,4% en 2018).

Al cierre del primer trimestre de 2020, la cartera con mora mayor a 60 días mostró una disminución, alcanzando rangos de 4,3% (versus 6,9% para la industria de financieras). La cobertura de provisiones sobre la cartera vencida aumentó a 1,6 veces producto del mayor gasto en provisiones asociado al mencionado caso con problemas. Por su parte, a abril de 2020, la mora aumentaba a 6,0% y la cobertura retrocedía a 0,8 veces, reflejando un escenario económico más complejo.

A marzo de 2020, la cartera refinanciada y reestructurada alcanzaba rangos de 6,7%. Los bienes adjudicados representaban en torno a un 2,8% de las colocaciones brutas.

Al cierre del primer trimestre de 2020, la entidad registró un resultado antes de impuesto de Gs 390 millones (0,2% sobre activos totales promedio), capturando el menor dinamismo y el efecto en provisiones. En tanto, el índice de patrimonio efectivo sobre activos y contingentes ponderados por riesgo era de 16,3%, manteniendo holgura con relación al mínimo normativo.

En marzo de 2020, el Banco Central de Paraguay dispuso una serie de medidas destinadas a aliviar los efectos de la pandemia de COVID-19. Algunas de ellas fueron flexibilizaciones en el pago de créditos y el diferimiento de provisiones. A mayo de 2020, un 9,9% de las colocaciones del sistema bancario y un 20,8% en el caso de las financieras se encontraba acogido a estas medidas excepcionales, mientras que en FIELCO dicho porcentaje era 15,5%.

Los resultados en los primeros cinco meses del año reflejan una capacidad de generación impactada por el menor dinamismo comercial, los efectos de las medidas de apoyo y el avance de la morosidad. El resultado antes de impuesto acumulado era de Gs 453 millones a mayo de 2020. A esta fecha, la entidad sostenía un adecuado respaldo patrimonial.

Tendencia: Estable

Las perspectivas de Financiera El Comercio son "Estables". El contexto actual significará una contracción de los negocios y una presión importante en la capacidad de generación de resultados del sistema de bancos y financieras para los próximos meses. En este sentido, resulta relevante que la entidad sostenga una adecuada base patrimonial, que permita enfrentar la coyuntura actual. Además, el principal desafío de FIELCO es mejorar paulatinamente su capacidad de generación de resultados.

Anexo

Conforme a la Resolución N° 2 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay y a la Circular DIR N° 008/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 de la Comisión Nacional de Valores, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 13 de julio de 2020.

Fecha de publicación: Según procedimiento descrito en la Resolución N° 2 antes citada

Tipo de reporte: Actualización trimestral

Estados Financieros referidos al 31.03.2020

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Gral Santos 487 c/ Avda. España, Asunción, Paraguay.

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	Solvencia	BBB-py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

www.elcomercio.com.py

www.feller-rate.com.py

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetbancos.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

Nomenclatura

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de clasificación visite <http://www.feller-rate.com.py/gp/nomenclatura2.asp>

Descripción general de la información empleada en el proceso de calificación

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Información financiera (evolución)
- Propiedad
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Adecuación de capital (evolución)
- Fondeo y liquidez (evolución)
- Administración de riesgo de mercado
- Tecnología y operaciones

También incluyó contactos con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

El Consejo deja constancia que en el proceso de evaluación de las entidades calificadas no se desarrollaron auditorías de los estados financieros. No obstante, con una periodicidad anual o según lo amerite la situación, Feller Rate revisa y analiza en terreno los procedimientos de crédito, con particular énfasis en los procedimientos de control y cuantificación del riesgo. Este análisis incluye, entre otros, la revisión de manuales operativos, manuales de crédito y de garantías e informes de auditoría y de control interno. Asimismo, incluye la revisión de una muestra de carpetas de crédito con el objetivo de verificar el cumplimiento de los procedimientos y evaluar la información disponible sobre los deudores en las diversas instancias de la gestión crediticia.

Vistos todos los puntos considerados y por acuerdo de todos los miembros del Consejo, se levantó la sesión a las 11:00 horas, designándose como firmantes a los Señores Álvaro Feller, Esteban Peñailillo Menares y María Betsabé Weil.



ÁLVARO FELLER
CONSEJERO SUPLENTE



ESTEBAN PEÑAILILLO
CONSEJERO

MARÍA BETSABÉ WEIL
CONSEJERO